

## DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTERNOS/ MP

## **NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de marzo de 2023 no se inició/ni adjudicó ningún proceso de **compras** con fondos externos.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 02 días del mes de mayo de 2023.

Eva Claudette Nazar Villalta Jefe DCGPPE/MP